



## **INSTRUCTIVO PARA LA ADQUISICIÓN DEL PAQUETE DE INFORMACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE NOMINACIÓN ABIERTA DE LAS ÁREAS ACHAPO, MANZANO, NOGAL Y CARDÓN**

La ANH ha preparado y pone en venta para los interesados en participar en los Procedimientos de Nominación Abierta de las áreas Achapo, Manzano, Nogal y Cardón un conjunto de datos, coordenadas, figuras y, en general, archivos, indicaciones y referencias en materia de sísmica y de pozos, así como reportes técnicos sobre las áreas objeto de los procedimientos, en un paquete de información que debe ser obligatoriamente adquirido, examinado y valorado por los interesados. La adquisición de este único paquete dará a la compañía derecho de presentar propuesta de contratación para una, varias o todas las áreas objeto de los precitados procedimientos.

El paquete de información de las áreas objeto de los procedimientos de nominación, tiene un valor de:

*Once mil setecientos dólares americanos (USD \$ 11.700), incluido el correspondiente IVA.*

Estos valores NO son reembolsables por motivo alguno, de manera que de no presentar su adquirente propuesta, no tendrá derecho a la devolución del importe pagado por concepto del paquete comprado.

Los precios así fijados pueden ser cancelados en pesos colombianos, caso en el cual se liquidarán a la Tasa Representativa del Mercado del Dólar Estadounidense (TRM) publicada por el Banco de la República y vigente para el día en que tenga lugar el correspondiente pago. Dicha tasa puede ser consultada en la página web de dicho Banco, <http://www.banrep.gov.co>

También pueden ser cancelados desde el exterior, en Dólares de los Estados Unidos de América o en su equivalente en Euros o en Libras Esterlinas, en la fecha que se realice la factura correspondiente.

El paquete de información se entregará a los interesados en las oficinas de la ANH, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la confirmación del pago por el valor indicado.

Para comprar dicho paquete en el país o desde el exterior, los interesados deben seguir el siguiente procedimiento:

1. Remitir mensaje de correo electrónico a [holman.bustos@anh.gov.co](mailto:holman.bustos@anh.gov.co), con copia a [sergio.lopez@anh.gov.co](mailto:sergio.lopez@anh.gov.co), en el que se manifieste el interés de *adquirir el paquete de información de los Procedimientos de Nominación Abierta de las áreas Achapo, Manzano, Nogal y Cardón.*



Para efectos de generar la factura de venta correspondiente, el mensaje de correo electrónico debe comprender los siguientes datos:

- Nombre completo de la persona jurídica solicitante.
  - Nombre del Representante Legal o Apoderado, facultado para el efecto.
  - Número de Identificación Tributaria, NIT si el solicitante es sujeto de impuestos en Colombia.
  - País y ciudad del domicilio principal del solicitante.
  - Dirección.
  - Teléfono.
  - Correo electrónico.
2. A partir del segundo (2º) día hábil siguiente al envío del mensaje de correo electrónico, el interesado debe reclamar la correspondiente factura de venta en PriceWaterhouseCoopers A.G. Ltda., en el Centro Empresarial Dorado Plaza, Avenida Calle 26 No. 85D-55, Módulo Verde, Piso 3, Oficinas 248 – 249 – 250, Bogotá D.C., por intermedio de Representante, Apoderado o persona debidamente facultados para el efecto.
3. Los pagos deben tener lugar de la siguiente manera:
- En Colombia - Recaudo en pesos colombianos (COL \$)

Transferencia Electrónica vía ACH por los sistemas de banca electrónica disponibles para tal fin con destino a:

Entidad Financiera: Helm Bank  
Cuenta Número: 005-55884-1  
Tipo de Cuenta: Ahorros  
Titular: Agencia Nacional de Hidrocarburos

Consignación por ventanilla – Formato de Recaudo Nacional:

En las oficinas de Helm Bank a nivel nacional, a la cuenta de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, mediante el “Formato de Recaudo en Línea”, disponible en cualquier oficina de aquel, con el Código de Convenio: 9185 y la indicación de ser cliente de la ANH.

- Desde el exterior:

En Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$)

Banco Intermediario: Citibank, New York  
Código Swift: CITIUS33  
Aba: 021000089  
Banco del Beneficiario: Helm Bank



Código Swift: BCTOCORB  
Nro. Cuenta: 10953817  
Nombre Beneficiario: Agencia Nacional de Hidrocarburos  
Cuenta Número: 005-55884-1  
Detalle del Pago: Relacionar concepto

En Euros (EUR)

Banco Intermediario: Deutsche Bank – Frankfurt  
Código Swift: DEUTDEFF  
Código IBAN: DE35500700100951306000  
Banco del Beneficiario: Helm Bank  
Código Swift: BCTOCORB  
Nro. Cuenta: 100951306000  
Nombre del Beneficiario: Agencia Nacional de Hidrocarburos  
Nro. Cuenta: 005-55884-1  
Detalle del Pago: Relacionar concepto

En Libras Esterlinas (GBP)

Banco Intermediario: Barclays Bank PLC – London  
Código Swift: BARCGB22  
Banco del Beneficiario: Helm Bank  
Código Swift: BCTOCORB  
Nro. Cuenta: 20325370259241  
Nombre del Beneficiario: Agencia Nacional de Hidrocarburos  
Nro. Cuenta: 005-55884-1  
Detalle del Pago: Relacionar el concepto

4. Los interesados deben tomar en consideración las siguientes advertencias:

- Los pagos depositados en cuentas diferentes a las indicadas se considerarán no efectuados.
- La ANH verificará que los recursos hayan sido abonados en la Cuenta de Ahorros identificada precedentemente, de la cual es titular, y que el monto liquidado en moneda distinta del dólar de los Estados Unidos de América equivalga o corresponda efectivamente al precio fijado en la Resolución 331 del 2 de agosto de 2012 para el paquete de información, indicado en los párrafos precedentes.
- Cualquier costo o gasto en que incurran los interesados para cancelar el paquete de información es de sus exclusivos cuenta y cargo.



- Para que la ANH haga entrega del paquete de información, los interesados deben remitir a la Entidad el recibo de consignación o prueba de la transferencia electrónica, escaneados y anexos a mensaje de correo electrónico dirigido a [holman.bustos@anh.gov.co](mailto:holman.bustos@anh.gov.co), con copia a [sergio.lopez@anh.gov.co](mailto:sergio.lopez@anh.gov.co).
- El paquete de información se entregará a los interesados que lo hayan adquirido y remitido el comprobante de pago correspondiente, en las instalaciones de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, en la Avenida Calle 26 No. 59 - 65, Edificio de la Cámara Colombiana de la Infraestructura, Piso 2, de Bogotá, D.C., de lunes a viernes, en horario de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 1:00 p.m. a 5:45 p.m.
- La entrega se realizará al representante legal o apoderado de la compañía interesada, o a la persona expresamente facultada para el efecto, debidamente acreditado, constituido o autorizada, el cual debe presentar certificado de existencia y representación legal de aquel, expedido por la Cámara de Comercio del domicilio principal de la persona jurídica, o documento similar expedido por autoridad competente del país de origen, si se trata de personas jurídicas extranjeras sin domicilio en Colombia, con antelación no inferior a treinta (30) días, y de poder con el lleno de los requisitos de ley o de autorización escrita y expresa para el efecto, según corresponda.